EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVIII.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 9 de Octubre de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1766

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'12 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

EL ARBOLADO.

Cuan útil para la vida del hombre es el *arbol* nadie hoy lo desconoce; sus ramas sirven para calentar en invierno los ateridos miembros de los humanos seres; con su tronco se construyen nuestras casas, recinto sagrado de la familia; la mayor parte de nuestros muebles, la mesa donde reparamos las fuerzas perdidas, la cama donde damos descanso natural al cuerpo, la silla en que buscamos el reposo momentáneo para proseguir nuestro interrumpido trabajo; los buques, los coches, los vehículos todos que trasportan nuestras mercancías, nuestras ideas y pensamientos, y á nosotros mismos, de un punto á otro del globo, el árbol nos los proporciona, como nos proporciona tambien la leña á cuyo calor ha de sazonarse nuestra comida ó que ha de servir para hacer del agua ese elemento tan potente como fuerza motriz, llamado vapor, y como si todo esto fuera poco, unos árboles recrean nuestra vista con sus preciosas flores que embalsaman el aire que respiramos; otros con sus delicados frutos nos conceden barato y sabroso alimento, y todos nos brindan en el estío con su benéfica sombra, que libra á los que á ella se acojen de los insoportables rigores de un sol canicular.

De la madera que el árbol nos ofrece, salen los aperos de labranza, indispensables para el logro de las cosechas; el fusil, que en manos del soldado ha de defender la integridad de la pátria, y la efigie del redentor, ante quien nos postramos.

Pero todas estas grandes ventajas del árbol nada son, si se comparan con las mas trascendentales á él encomendadas por la naturaleza y que vamos ligeramente á reseñar.

El acto de la respiracion en los árboles se verifica por las hojas, es decir, que el ácido carbónico que hay en la atmósfera se descompone en las hojas de los árboles que toman el carbono necesario para su sostenimiento y desarrollo, y nocivo en alto grado para la respiracion del hombre, y dejan libre el oxígeno, sin el cual los animales moririan asfixiados; vemos, pues, que el árbol es el gran purificador de la atmósfera; por lo que tanto más puro será el aire respirable de una localidad, cuantos más árboles en ella haya.

El acto de la nutricion en el árbol se verifica por medio de sus raices, cuyos espojonsos estremos, absorbiendo su alimento, disuelto en el agua que sobra en el seno de la tierra, devuelve á la atmósfera la humedad allí, sobrante, que, en forma gaseosa, exhala el árbol por medio de sus hojas, produciéndose así un enfriamiento en el vegetal, que si, se halla reunido en grandes masas, llega á enfriar la atmósfera que le rodea, obligando entonces á condensarse los vapores, que pasan por su esfera de actividad y que vuelven así á fecundar la tierra, convertidos en lluvia, escarcha ó rocio.

Vemos, pues, que el árbol, además de servirnos para los infinitos usos domésticos á que le apropiamos evita, al purificar la atmósfera, gran número de enfermedades epidémicas que asolarian de otro modo la humanidad, y es el mejor canal de riego que puede proporcionarse á nuestros campos.

Mil ejemplos podriamos aducir en apoyo de nuestra tesis; pero conformémonos, para no aparecer difusos, con citar á la Mesapotamia, tan floreciente en los tiempos bíblicos, convertida, desde que sus bosques fueron talados, en estéril yermo, y notemos que la antes feliz Palestina, está azotada continuamente por contagiosas enfermedades, sin otra causa que la desaparicion completa de su arbolado.

Y si no admitiésemos como palmarias pruebas las anteriores, fijémonos en lo que dice el sábio Mr. Boussingaul al hablar de la isla de la Ascension.

«Allí habia un hermoso manantial, el cual perdió su abundancia y, por último se secó, cuando arrancaron los árboles que cubrian aquella montaña. Atribuyéndose la pérdida de la fuente al desmonte, y, haciéndose nuevos plantios algunos años despues, apareció de nuevo la fuente, que aumentó su caudal al mismo tiempo que creció el bosque.»

Hay aqui una demostracion

24

EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

Dugnani.—Deseo saber si en el hotel hay alguien á quien preguntar si sabe algo sobre el coloquio referido por la camarera Elisa Buchner. ¿Sirve ésta todavía en el hotel?

Baer.—La Buchner está en Ginebra y me ha escrito que sólo espera la llamen para venir.

Ministerio público.—¿Por qué no refirió el testigo la conversacion con la camarera en su primera declaracion?

Baer.—Yo no hice sinó contestar á las preguntas que se me dirigian. Si me hubieran interrogado sobre este extremo, lo habria dicho. Por lo demás, referí esta circunstancia al inspector de seguridad pública Tormenti.

Ministerio público.—Pero no lo dijo en su primera declaracion.

Ronchetti.—No creo sea mas grave el olvido por parte de un testigo sobre un detalle por el cual no se le pregunta que la negligencia de una autoridad que no hace caso ni procura seguir las huellas de un delito, cuando un tercero le proporciona los medios.

Campi.—Deseo conste en el acta cuanto hemos oido referente á las relaciones de D. Cárlos y la baronesa de Samoggy, en el hotel de la Villa.

Es llamado el testigo Pietro Isabella, criado del hotel.

Isabella.—En la primera declaracion el juez me preguntó si el ayuda de cámara de D. Cárlos cerraba la puerta de su habitacion. Contesté que sí.

Presidente.—¿Qué habeis oido relativo al hurto?

Isabella.—No he oido nada despues del interrogatorio. Yo iba dos veces al dia á llevar leña á la habitacion de D. Cárlos, pero nunca encontré á nadie en ella.

Concluido el interrogatorio de Pietro, el presidente hace entrar á Julian Motte. Dice ser de París, y que su profesion es la de comisionista de comercio y agente de la policía secreta. Motte es un jóven de fisonomía antipática.

Presidente.—¿Conoce á Boet?

Motte.—Sí.

Presidente.—¿Dónde le visteis por vez primera?

Motte.—En Bayona.

Presidente.—¿Y en París?

Motte.—Nunca.

Presidente.—¿Quién os dió la órden de seguir á Boet?

Motte.—*Lo casa Mazier.*

Presidente.—¿Por qué motivo?

Motte.—En aquella casa nunca dicen el motivo por el cual se hace seguir á una persona, ni quién ha sido quien dió la órden de seguirla. Salí de París el dia 25 de diciembre, llegué á Bayona y ví á Boet en la ventana de su casa. Permanecí en aquella poblacion algun tiempo; despues me llamaron.

Presidente.—Habitaba Boet con su mujer?

Motte.—Sí.

Preisdente.—¿Escribíais lo que averiguábais?

Motte.—Dia por dia.

Presidente.—¿Se enseñó este relato al juez que os interrogó por vez primera en este proceso?

Motte.—Me enseñaron un extracto de mi memoria pedí me exhibie-

práctica, al alcance de todas las inteligencias y que no deja lugar á duda, de la verdad de nuestra afirmacion.

Quede, pues, sentado, que los árboles purifican la atmósfera, modifican algun tanto los fuertes calores del estío con la radiacion frigorífera que producen, y son alimentador constante de rios y manantiales; puede por lo tanto asegurarse, sin temor de caer en exajeracion, que el arbolado es fecunda é irremplazable fuente de salud y riqueza.

NUEVAS QUEJAS.

El asunto de que vamos á ocuparnos, por tercera vez, es una *irregularidad* de mucho bulto, y no puede darse al olvido.

Nos referimos á la escandalosa arbitrariedad de que há sido víctima un pobre labrador del partido de Valencia de D. Juan (Pedro Fernandez Martinez, vecino de Gordoncillo), á quien se despojó de varias fincas con sus frutos en el verano de 1879, de cuyo hecho dimos cuenta en los números 1.723 y 1.724 de nuestro periódico, correspondientes á los dias 12 y 15 de Mayo último.

Las cosas sucedieron tal como entonces digimos: el propietario fué privado de sus fincas por obra y gracia de una disposicion administrativa, con ocasion de la redencion de un censo hecha en la Administracion Económica de esta provincia, dándose posesion de aquellas al redimente, como si legítimamente las hubiera adquirido, y mediando la circunstancia de que el dueño de las fincas habia redimido el único censo que sobre ellas existia.

Un año há trascurrido desde que el despojado acudió á la Administracion pidiendo que se le restituyesen sus fincas, durante cuyo tiempo há repetido diferentes veces sus reclamaciones; pero nada há conseguido hasta ahora, ni es de esperar la próxima resolucion del conflicto, dada la lentitud con que se viene procediendo. Se nos há dicho que estaba resuelto, ó proximo á serlo, por el Sr. Jefe económico de la provincia, y que en tal estado fué reclamado el espediente por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado; y siendo así, resígnese el interesado á esperar hasta que le llegue el turno al asunto, que será despues de los 14.000 espedientes que, segun la prensa dijo poco há, se hallan pendientes de despacho en aquel Centro.

El interesado erró el camino, á nuestro entender, pues el primer paso debió ser la denuncia ante los Tribunales, para que se exigiese la responsabilidad á que hubiera lugar: que responsabilidad y grave debe haber en el hecho á que nos referimos, como que se há despojado á un ciudadano de sus bienes por disposicion de un agente de la Administracion; visto lo cual, habrá que convenir en que nada ni nadie está seguro en estos tiempos.

De los tribunales, pues, esperamos que tomen conocimiento del asunto, para lo que proceda en justicia, ya que de la Administracion nada há podido conseguir el interesado, en un año que há trascurrido, un año de amargura para el pobre que se vé privado de sus bienes, puestos contra toda razon y contra toda justicia en estrañas manos.

Increible parece que tal estado de cosas haya podido subsistir tanto tiempo. Cansado yá el interesado, falto de ánimo, y acaso de recursos, para continuar sus gestiones, concluirá por abandonar el asunto y quedará sancionada una arbitrariedad que no tiene ejemplo; pero antes que esto suceda, yá que de tan escandaloso hecho tenemos noticia y de él nos hemos ocupado, sostendremos desde nuestro periódico los derechos del perjudicado, y haremos llegar sus justas quejas á la opinion pública, á los Tribunales, á la Administracion, á donde sea necesario.

Para ello damos publicidad al hecho, y llamamos sobre él la atencion: al Jefe económico de la provincia, de quien esperamos imprimirá al asunto la rapidez que su gravedad exige: al Director general de Propiedades, para que examine el expediente administrativo que sobre el particular se há instruido en sus dependencias, y resuelva con urgencia lo procedente: á los Tribunales, y muy especialmente al Sr. Presidente de la Audiencia, para lo que en justicia proceda.

Esperamos que nuestras escitaciones no han de ser infructuosas; pero, de todos modos, no perderemos de vista el asunto.

Nos ruegan con encarecimiento muchas personas de esta ciudad, que insistamos en pedir en nombre de esta desvalida poblacion, que la Diputacion Provincial y Ayuntamiento se concierten para gestionar á fin de que las oficinas que vinieron de Palencia como conveniente al mejor servicio de la Empresa de la via férrea de Asturias, Galicia y Leon, no desaparezcan de nuevo por cuanto en ello se interesa no solo la poblacion, sino la mayor ventaja para las obras mismas, como el punto mas céntrico y de mejores condiciones para el objeto final.

Se nos ha asegurado que la misma empresa gestiona con el fin de que no se muevan de aquí las oficinas que vinieron á secundar los planes de la compañía, pero á estas gestiones se deben unir las de las corporaciones provincial y muuicipal, y las de los diputados y senadores como legítimos representantes de los pueblos de la provincia, probando de este modo en primer lugar el interés que se toman por ella y en segundo que sus gestiones valen tanto como las de Palencia y son tan influyentes é importantes como las de cualquiera otro personaje por cercano que se halle al Ministro del ramo. Sentimos que no aparezcan tan altos nuestros representantes como el que más, porque la justicia está en favor de esta localidad y no quisiéramos verla subordinada á intereses subalternos privados.

Y á la verdad ocurre preguntar:

Si la conveniencia general y el mejor servicio para la empresa y el fin de la vía y las obras volvieron á Leon las oficinas, ¿porqué sin causa se manda que vuelvan á Palencia? ¿Porqué ese tejer y destejer?

Esto no es sério y no es caso de jugar así con los intereses sociales por favorecer los locales, prevalidos de influencias personales que no pueden ser legítimas en asuntos de esta importancia.

Esperamos, pues, que las corporaciones de esta capital en su nombre y en el de la provincia cuyo bien representan y los diputados y senadores por la misma, ayudando á la justicia de la causa, hagan ver donde sea necesario que no son menos que otros en celo por el servicio de sus comitentes; con tanta más razon deben demostrar este celo, cuanto que aquí está la justicia de parte de sus gestiones; y no es caso de que sufran la comparacion desventajosa en influencia personal con otros representantes de Palencia ni otra parte. La dignidad misma se interesa por Leon y no merece el desprecio, ni la indiferencia y esto debe tenerse muy presente por los hombres que deseen parecer dignos á la altura de su mision.

Sino fuera tanta la desfachatez y petulancia de *La Crónica de Leon* al pretender motejarnos de ignorantes y faltos de sentido comun, por una pregunta que la

---

ran lo que yo habia escrito, y se me contestó que la casa *Mazier* no habia entregado mas.

Ronchetti.—Pido que esa circunstancia conste en el acta.

Presidente.—¿En el relato que le fué leido encontró algunas diferencias con sus apuntes diarios?

Motte.—Sí.

Presidente.—Diga pues lo que cada dia escribia.

Motte.—Desde hace dos años he intervenido en tantos... negocios de esta especie que no puedo recordar detalles. (Risas). En el extracto—por ejemplo—se dice que no encontré hasta despues de diez dias á Boet, siendo así que lo ví el mismo dia de mi llegada á Bayona.

Presidente.—Pero diga alguna circunstancia.

Motte.—Boet se quedaba en casa algunos dias, vivia con su mujer é hijos, no sé en suma ningun detalle nuevo que pueda ser útil al tribunal.

(No pudiendo conseguir nada de cierto, se lee la memoria que obra en los autos).

En el relato se dice que Boet habitaba con su amigo Pereire, de cuya casa no salia, y á la cual iba madame Boet á visitarlo.

Presidente.—Ahora decís que Boet vivia con su esposa. ¿Cómo explica el testigo esta palmaria contradiccion?

Motte.—Es un error del relato escrito. Boet se hospedaba en la casa de su esposa.

Presidente.—¿La señora de Boet vendió algunos diamantes?

Motte.—No lo sé. (Rumores.)

Presidente.—¡Cómo! ¿No lo sabe? ¿Y lo ha dicho antes? ¡Diga algo! ¿No recuerda?

Motte.—Cuando salí de París ignoraba que el negocio se refiriera á unos brillantes.

Se me ordenó seguir á Boet; sólo al llegar á Bayona se me escribió que se trataba del hurto de unos diamantes; entonces averigué que un diamantista habia comprado algunos pero no pude saber quien se los habia vendido.

Boet.—El testigo me es completamente desconocido. Es la primera vez que lo veo.

La audiencia se suspendió á las doce y treinta minutos.

Abierta de nuevo á la una y media, es llamado el testigo Esparza.

Amplia frente, que se arruga á la más pequeña observacion, cabellos peinados hácia atrás, bigotes con guías á lo Napoleon, perilla poco poblada que apenas sombrea la barba, ojos pequeños y vivos, continente grave, hé aquí á D. Ramon Esparza, secretario particular de doña Margarita.

El presidente le invita á que refiera cuanto sepa sobre el hurto.

—«Pocos dias antes—dice Esparza—que llegase á París el duque de Madrid, se supo que le habian robado el Toison. Esta noticia la supimos por una carta escrita por el duque á su esposa, en la cual no daba ningun detalle.»

«El 20 de diciembre llegó el duque, y entonces se supieron todos los pormenores. Con el duque estaban, el Sr. Gonzalez Boet, el vizconde de Monserrat y el mayordomo Lorenzo. La primera cosa fué preguntarse to-

(*Se continuará.*)

dirigimos sobre la situacion de un Sr. Canónigo; no se espondria á sufrir despues las consecuencias de la réplica, de la que se desprende que el periódico *carca*, es el verdadero ignorante y falto de conciencia de lo que escribe.

Con sentimiento lo consignamos por tener que herir personalidades; pero apesar de cuanto dice *La Crónica*, nuestra pregunta se referia al Sr. D. José Ortiz y Jove, que de nuestros informes se deduce que debió tomar posesion de su prevenda partiendo al siguiente dia para Madrid, una vez que viene figurando en las relaciones de haberes satisfechos al clero-catedral por el Estado, hasta la última mensualidad corriente.

Si *La Crónica* tiene oportunidad de examinar dichos documentos (las relaciones) puede hacerlo; y si asi resulta, confesar paladinamente *que ha venido por lana y salió trasquilada*.

Las obras de la nueva carcel de partido están á punto de suspenderse, por no encontrarse quien con la garantía de lo presupuestado por los pueblos y algunos ingresos mas á pagar por trimestres fie al M. I. Ayuntamiento de Leon, de tres á cuatro mil duros, que es la cantidad que próximamente se necesita, para darlas cima y dejar aquel espacioso local habilitado y en condiciones de recibir los presos.

Sensible es que entre tantos hombres como aqui se han afanado para ser ediles blasonando patriotismo local y loco entusiasmo por las mejoras y adelantos, no haya ni uno solo con medios para ello, que ofrezca la cantidad necesaria apesar de la completa seguridad del reembolso.

Con servicios de esta clase, y no con vana palabreria es con lo que se conquista la estimacion de los pueblos.

Hemos tenido el gusto de recibir en forma de folleto, un bello poema que nuestro particular amigo D. Hipólito Carreño consagra á eternizar en la memoria de los leoneses, las horas de dolor y quebranto que por espacio de cuatro años sufrió en las prisiones de S. Marcos, el tan celebrado y popular poeta D. Francisco de Quevedo y Villergas.

El asunto aunque muy trillado, puesto que tantos otros escritores han escudriñado hasta los mas nimios detalles de la vida de Quevedo, presentándola en su notable obra dramática con gran colorido y aproximacion histórica el poeta asturiano D. Florentino Sanz, ha dejado aún al Sr. Carreño oportunidad de lucir su galana musa, recogiendo en un monólogo y entrelazando los lastimosos ayes arrancados al dolor con los punzantes y sangrientos sarcasmos, que muchas veces debieron brotar á los lábios del insigne prisionero dado el temple de alma y el ingenio audaz que revelan sus obras, adelantándose á su época.

Fluida y correcta la versificacion, abundando en elegantes giros y levantados pensamientos las octavas en que está escrito el poema del Sr. Carreño; merece á no dudar, tanto por el fin que se propone como por la amena é interesante que se hace su lectura, todo el favor del público.

Enviamos pues, al Sr. Carreño las gracias por la atencion á la vez que nuestros plácemes por su poético trabajo.

GACETILLA

Teatro.—Como se desprende del interesante programa que se ha repartido para anunciar la funcion de mañana en el teatro, promete ser muy importante y completamente nueva y variada. Miss Elvira cantará una bonita romanza española, sacada de una de las mejores zarzuelas modernas, y un gran Rondó de tiple de la ópera *Hernani*, del inmortal maestro Verdi. Se presentará tambien á recrear al público el señor Bernet con bonitos y nuevos ejercicios de Ventriloquia, y finalmente Sir Wiliams Walter presentará una nueva y sorprendente série de Cuadros Disolventes, sobre todo de movimiento, finalizando la primera parte con una escena de gran efecto y de movimiento, que representa la Fiesta Florida en el monasterio de Alcobaca (Portugal) con la procesion de las Vírgenes, y la segunda con otra portentosa escena de movimiento y de gran efecto, que representa el incendio del Monasterio del Escorial, acaecido en el año 1872.

No dudamos que en vista del interés que inspira esta funcion, será favorecida con público numeroso como las anteriores.

° ° °

Al fin.... se llevó á cabo un repeso de panes el miércoles último.

Resultaron muchos, que habian mermado sin duda, desde las tahonas á la plaza Mayor.

Para no perjudicar al público y á los interesados porque tales mermas podian venir en su descrédito, la Comision dispuso repartirlos por cargas entre los establecimientos de Beneficencia.

Como ha de ser; ¡Dichosos los que pueden ejercer la caridad y hacerse un lugarcito en el cielo entre los bienaventurados!

* * *

¿Qué hace el Ayuntamiento
de mis entrañas
que encima están las férias
y no hay programa?
¿En qué piesan ¡oh cielos!
los concejales
que de las diversiones
no dan detalles?

—

¿Quién adivina cuándo
cómo y en dónde
van á ser los festejos
de dia y noche
y otras mil circunstancias
interesantes
para los forasteros....
de los lugares?

—

Los ediles, señores
del municipio
con su santa pachorra
me tienen frito;
¿Tanto trabajo cuesta
confeccionarle?
¡Pues mandárselo á Calvo
que lo redacte!

* * *

¡Ole por la bravura!

El jueves último se verificó un duelo á muerte en Santander, entre una jóven casada y otra soltera *por custion* de celos.

La soltera desafió á la otra, citándola á las siete de la noche al prado de Viñas.

Acudió la casada al terreno del honor y faltó la provocadora del desafío.

Entonces aquella se dirigió á un sitio, donde supuso que estaria su rival, y la debió decir sobre poco más ó menos:

—¡*Mala caballera*! ¿Así se falta á los compromisos que las leyes del honor imponen á las gentes bien nacidas?

—¡*Pus andando*! debió contestar su adversaría.

Y se fueron á una cantera, donde se verificó el duelo... á uña.

La jóven casada quedó victoriosa... y satisfecha.

Y la vencida pudo decir como Francisco I:

—¡Todo se ha perdido, menos el honor!

¡Caramba con el *sexo débil*!

* * *

Subirán los vapores de la tierra
el espacio á cubrir de densidad,
y retumbando en la celeste bóveda
el trueno rugirá.

—

Subirán los impuestos y recargos,
arruinando al país cada vez más,
y en cueros andarán los españoles
á la moda de Adan.

—

Subirán los derechos de consumos
y el precio de la carne y el del pan,
y el que tenga en España dos pesetas
potentado será.

—

Pero en Leon, el comercio y los artistas
que están todos rabiando por mascar,
aunque la féria de los Santos venga
esos.... no subirán!

* * *

Tenemos á la vista los números 66, 67 y 68 del *Semanario Familiar Pintoresco* que tan brillante acogida está recibiendo del público y en especial de las Madres de familia.

Justifican éste resultado lo instructivo del fondo de sus amenos articulos, la hermosura de sus grabados y la baratura de su precio: un real cada semana.

Aconsejamos á las personas que no conozcan esta publicacion que pidan un número de muestra á la Administracion, Lauria, 82, Barcelona, en la seguridad de que no han de hallar exagerado lo que decimos de esta publicacion.

* * *

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el gran depósito de paraguas establecido en la calle de la Rua, número 10, tanto por la baratura como por la buena clase de su género.

ANUNCIOS.

En la calle de Zapateria ó de Boteros, número 15, hay de venta jamon añejo, manteca de cerdo derretida y de vaca en tripa.

Tambien se dá razon de una pollina de leche, mantenida á pienso, para el que la desee, y se vende yeso.

EL COCHE del Campesino saldrá todos los martes á las siete de la mañana para Mansilla de las Mulas, partiendo de la plazuela de San Marcelo, núm. 12.

Se arrienda por uno ó más años los pastos de invierno de la dehesa denominada de Bécares, en el Ayuntamiento de Alija de los Melones, partido judicial de La Bañeza, susceptibles de contener sobre mil trescientas cabezas lanares.

Los que gusten interesarse en el arriendo, pueden pasar á la expresada dehesa, en la que reside su administrador para tratar y enterarse de las condiciones del mismo.

DEPOSITO
DE NOVEDADES DE LANA
DE
DIONISIO R. MARTIN,
Rua 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañeria; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contraembozos para capas.

Tambien hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de París: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figurin de temporada; se sirven muestrarios á todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, tambien se mandan muestras de fieltros para habitaciones.

Rua 20 Leon. 18-sb.

La persona que hubiese encontrado un pañuelo de ocho puntas que se perdió el dia de S. Froilan, desde Trobajo del Camino á Santo Domingo, en esta imprenta se dará razon de su dueño el que gratificará

Gabinete Oftálmico
dirigido por
D. CIPRIANO ALONSO DIAZ
ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.° de Octubre á 1.° de Junio, de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,
Damás, 5, 2.°, derecha.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS
de los Andaluces,
han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vino de Burdeos y Aceite refinado francés.
4—sb.

Se vende un tablero de tres métros noventa y cuatro céntimetros de largo, y de un métro veinte centímetros de ancho, la persona que lo necesite puede pasar á verlo calle de Serradores, núm. 5.

Venta de canarios, Rua 18, 20 reales uno.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHles FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR **CHARLES FAY**, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FdANCESA É INGLESA.

La Agencia franco-hispano-portuguese, en Madrid Sordo 31, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un surtido completo de los mejores productos de perfumería á precios ventajosísimos. Hé aquí algunos:

PRODUCTOS.	Precios. Rs. Vn.	PRODUCTOS.	Precios. Rs. Vn.
AGUA BARRAL para la higiene de la boca. . . .	10	EXTRACTO DE LAIS, para quitar é impedir las arrugas. . .	24
ID. BOTOT fórmula perfeccionada de *Lebeuf*. .	6	JABON del *Monte Blanco*.	10
ID. COLONIA LEBEUF. superfina.	8-10 y 18	ID. *Vegelatina*. . .	6
ID. J. V. BONN, dentrífica.	9 y 15	ID. balsámico (DD) con brea de Nóruega contra sabañones, grietas, etc.	4
ID. PHILIPPE, id.	9	ODONTALINA, pasta dentrífica, verdadero carmin de la boca. . .	13
ID. PHYTOLACCA, para el tocador.	44	POLVOS DENTRIFICOS J. *V. Bonn*.	7 y 11
ESPIRITUS de *menta* y *anís* de *Lebeuf*, perfume de la boca, Bebida refrescante, Digestivos anti-espamódicos	7	ID. carbon y quina de *Lebeuf*.	4
		ID. quinina *id*. . . .	6

Pedidos á la Agencia franco-hispano-portuguesa.—Sordo 31, Madrid.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

Todo pedido que ascienda á 100 rs.

Sera expedido FRANCO DE PORTE á toda España.

CHOCOLATES SUPERIORES

ELABORADOS A BRAZO,

Azúcares y cacaos.

CONFITERIA DE AGUSTIN RUIZ, 2

PLAZUELA DE LAS CARNICERIAS, NÚM. 1.°, LEON

FABRICA DE CHOCOLATE

MADRID. 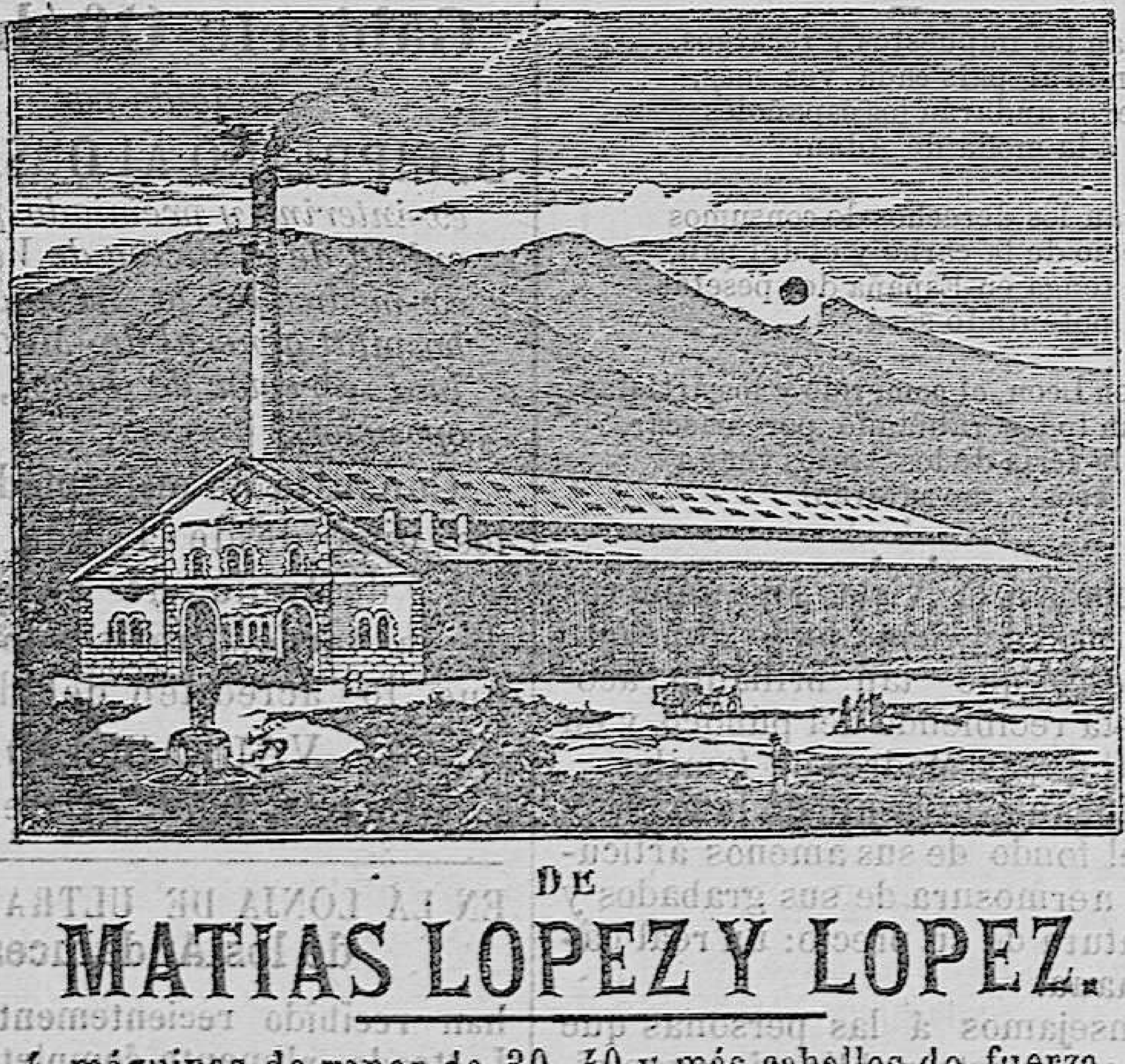 ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual pór lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

Se arrienda la tienda ó almacen de la calle de la Escalerilla núm. 8, en la misma casa darán razon.

Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fábrica de la Habana, para la elaboracion de este específico con mas economías que hasta hora, y agradecido á la proteccionque las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallaran de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluqueria de D Joaquin M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja. 18-sb.

LA

PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de habitos de juventud ó de escesos de edad madura; y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Lóndres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo.—Precio 10rs.—Por el correo, 12 rs.

En el Colegio de primera enseñanza superior calle de la Revilla (ó plazuela de las Tiendas) núm. 8 principal, queda abierta la clase nocturna para adultos desde primero de Otucbre y siete de la noche en adelante.

Se venden dos Carruajes; uno es Carretela Clarens de cuatro asientos y torno; el otro es un Cabriolé de dos ruedas; ambos tienen los arreos correspondientes para una ó dos caballerías. Darán razon en Astorga casa de D. Vicente Cabezas, Maestro carpintero. 3—6

VALLADOLID.

ALMACENES GENERALES DE **CASTILLA.**

Los labradores, industriales y especuladores en cereales hallarán en estos espaciosos edificios los locales capaces para recibir á depósito sus cosechas y mercancias por una módica cantidad, por su almacenaje, recibo y espedicion.

Los consignatarios que deseen recibir fondos á buena cuenta de su depósito, se les adelantará las DOS TERCERAS PARTES de su valor al tipo del descuento que la *Sucursal del Banco de España en esta capital* tenga establecido.

Los forasteros tendrán derecho á disponer igualmente del valor de las dos terceras partes de sus mercancías desde el momento en que envien el talon que acredite la espedicion.

Los que deseen mas pormenores, podrán dirigirse á los Sres. Semprun, Hermanos, banqueros en esta capital. 14

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS

DEL NUEVO SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL,

DE FRANCISCO DE P. ISAURA.

Constructor de pesas y medidas, tipos para el Gobierno de la Nacion,

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de laton y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de laton, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta. 5-13

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célébre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. Concepcion, 8.